

# Proletarios, charlatanes y ladrones: los destinatarios del discurso de La Protesta durante la huelga de inquilinos de 1907

HELLIN VIGNOLES, Lucía / *Círculo de Análisis de Lenguaje en Uso, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires - lchellin@uba.ar*

---

*Tipo de trabajo: ponencia*

---

*Palabras claves: prensa anarquista - discurso político - dispositivo de enunciación*

---

## > **Resumen**

En este trabajo analizamos tres notas publicadas por el diario *La Protesta* a propósito de la huelga de inquilinos de 1907. Reconstruir el dispositivo de enunciación (Verón, 1987) en el discurso político de este diario a fin de reconocer las imágenes del enunciador y los destinatarios, y las estrategias discursivas que emplearon los anarquistas para persuadir, polemizar o reforzar las creencias. Partimos de la hipótesis de que los cambios en la situación darían lugar a variaciones en las estrategias discursivas empleadas para cumplir las funciones del discurso político. A través del análisis reconocimos la presencia de múltiples destinatarios con los cuales se entablan relaciones. A medida que el conflicto evoluciona se multiplican los contradestinatarios, y se modifica la enunciación, ya sea al adoptar una estrategia de personalización, o por el uso de formas lingüísticas que propician el distanciamiento y la objetivación respecto del propio discurso.

## > **Marco teórico**

En “La palabra adversativa”, Eliseo Verón (1987) sostiene que el rasgo que distingue al discurso político es su múltiple destinación. Este construye simultáneamente varios destinatarios en función de tres objetivos diferentes: reforzar las creencias compartidas, persuadir y polemizar. Estos objetivos dependen del grado de distancia que el enunciador les asigna respecto de su propio discurso. De menor a mayor distancia, podemos reconocer: el *prodestinatario*, el *paradestinatario* y el *contradestinatario*.

El *prodestinatario* sostiene las mismas ideas que el enunciador. Es posible rastrearlo en las formas de segunda persona y de la primera persona plural incluyente, a través de la cual expresa el *colectivo de identificación*. El vínculo que se establece con ese destinatario es de refuerzo de la creencia: se reafirman sentidos compartidos. El *contradestinatario*, en cambio, se vincula con el enunciador mediante la inversión de la creencia: lo que es cierto para él, es falso para el enunciador, por lo que se expresa como un tercero discursivo. Finalmente, la relación con el *paradestinatario* se revela a través de todo lo que suponga la suspensión de la creencia. Suele manifestarse a través de colectivos amplios, tales como “los trabajadores”,

“los explotados”, etc.

Verón propone un segundo nivel de funcionamiento del discurso político, que opera como articulador entre el enunciado y la enunciación. En este nivel distingue cuatro componentes: *descriptivo*, donde el enunciador realiza constataciones y evaluaciones; *didáctico*, donde expresa principios programáticos y verdades universales; *prescriptivo*, donde se enuncia lo que es del orden del deber; y *programático*, donde se expresan las promesas y lo que es del orden de la posibilidad.

Consideramos a *La Protesta* como una de las instituciones más relevantes de la *comunidad de discurso* (Wuthnow, 1993) ácrata. La actividad simbólica que Wuthnow describe como *acción figurativa*, y que se despliega en la producción discursiva de las comunidades de discurso, es la construcción de *representaciones sociales* (Raiter, 2016). Son las imágenes del mundo presentes en una comunidad lingüística y que son construidas en la interacción cotidiana. A partir de ellas conformamos las creencias, las cuales servirán de base de significado ante nuevos estímulos del mismo tipo. Desde esta noción se comprende al lenguaje como una herramienta cognitiva mediante la cual los seres humanos mediamos nuestra relación con el mundo.

En el caso que nos ocupa, *La Protesta* fue uno de los vehículos más importantes para difundir representaciones sobre los temas que formaban parte de la agenda común y para garantizar la homogeneidad de representaciones de sus miembros. En términos de Verón, su producción semiótica se orientó al refuerzo de la creencia del prodestinatario. Pero si, como sostenemos, se trata de discurso político, el análisis revelará también la construcción de otros dos destinatarios, los cuales no comparten todas las representaciones de la comunidad de discurso.

## > **Objetivos e hipótesis**

Nuestro objetivo es analizar el dispositivo de enunciación en el discurso político del diario *La Protesta* durante la huelga de inquilinos de 1907, a fin de conocer qué imágenes del enunciador y los destinatarios fueron construidas durante el conflicto y qué estrategias discursivas emplearon los anarquistas para persuadir, polemizar o reforzar las creencias en cada caso. En particular, en esta comunicación, nos concentraremos en el modo en que se construyó a los destinatarios.

La hipótesis general es que los cambios en la situación darán lugar a variaciones en las estrategias discursivas empleadas para cumplir las funciones de refuerzo, persuasión y polémica. Como hipótesis específica, si el lazo entre el enunciador y el paradestinatario se funda en la suspensión de la creencia, proponemos que todas las emisiones que se alejen de la aserción, como las interrogaciones o uso del modo subjuntivo nos permitirán conocer cuáles aspectos constituyeron para *La Protesta* la arena de la lucha discursiva y donde se evidencian esfuerzos para persuadir a los lectores. Del mismo modo, si el vínculo con

el contradestinatario se funda en la inversión de la creencia, las formas de la negación y de la ironía serán especialmente útiles para revelar el modo en que *La Protesta* construyó la imagen de sus adversarios.

## ***Acerca del corpus y la metodología***

Entre septiembre y diciembre de 1907, los inquilinos de la ciudad de Buenos Aires mantuvieron un conflicto con los propietarios de las viviendas para obreros, conocidas como conventillos, por el aumento en el precio de los alquileres. La prensa anarquista cubrió ampliamente los acontecimientos y tuvo un importante rol en la organización de los vecinos en rebeldía (Suriano, 1983).

El corpus está conformado por tres notas publicadas en el diario *La Protesta* en momentos clave del conflicto, que seleccionamos siguiendo la cronología propuesta por Juan Suriano (1983), quien ubica el inicio en los últimos días de agosto de 1907, el pico de la movilización -con unos 100.000 huelguistas adheridos a la medida de fuerza y que coincide con los primeros desalojos- a fines de septiembre, y el declive, alrededor de diciembre del mismo año.

Para el análisis, en primer lugar, rastreamos los deícticos que señalan al enunciador, sus destinatarios y aquello sobre lo que predica (Benveniste, [1966] (1997); Ducrot, [1974] (2001)). Las marcas textuales que relevamos para localizar estos lugares discursivos son la flexión verbal, los pronombres personales, posesivos y demostrativos y los adverbios de tiempo y espacio.

Luego identificamos las entidades del imaginario político (Verón, 1987) a partir de las formas pronominales, nominales y otros modos de designación empleados. Finalmente, analizamos las relaciones que el enunciador mantiene con estas entidades mediante análisis de los mecanismos de modalización (Casalmiglia y Tusón, 1999).

### **> *Análisis I***

“Huelga de inquilinos. Un buen ejemplo” fue publicada en la edición n°1130 el 6 de septiembre de 1907, a una semana de la difusión del manifiesto de la comisión de inquilinos de la calle Ituzaingo 270 al 323, y es la primera mención del conflicto de parte de *La Protesta*. En esta nota, el uso de la primera persona del plural señala dos tipos de enunciadores. El primero, al que llamaremos enunciador-mediador, se presenta a sí mismo como enlace entre el grupo que encabeza el reclamo y los lectores de la prensa, como una voz autorizada para informar y dar cuenta de los acontecimientos, porque está en contacto directo con quienes llevan adelante las acciones:

(1) la huelga ha recrudecido, generalizándose a todos los inquilinos, los que, **nos** comunican, están dispuestos...

Hay un segundo tipo de uso de la primera persona del plural, a través del cual *La Protesta* se vincula más estrechamente con sus lectores, y en particular con quienes sufren la suba de los alquileres; lo llamaremos enunciador-inquilino:

(2) ...la acción recta y sin intermediarios es más efectiva y práctica que la predicada por los ingenuos o ignorantes que **nos** hablan de mandar concejales a las comunas y diputados al charlamiento para que se preocupen de abaratar**nos** los alquileres, entre otras cosas.

A través de este uso *La Protesta* incluye a los inquilinos en el colectivo de identificación: sufre sus mismas penurias, escucha las mismas promesas. Este cambio, del enunciador mediador al inquilino, y con el que se hace presente el prodestinatario, coincide con la descalificación de un adversario político, al cual se alude sin identificarlo en forma explícita. Se trata del Partido Socialista, que defendía como táctica la participación electoral y había obtenido un año antes una banca en la Cámara de Diputados. En este conflicto, los socialistas sostuvieron que la cuestión debía resolverse mediante un plan de construcción de viviendas para obreros instrumentado por cooperativas.<sup>1</sup>

Este contradestinatario es construido en el texto como ingenuo e ignorante, cuyas ideas carecen de fundamentos prácticos, y cuya acción política se limita al terreno de la palabra. Los actos que se le dirigen son de burla y descalificación:

(3) ya podrían los obreros ir liando sus humildes trastes y disponiéndose a morir de frío o consunción en el arroyo, si superaran **la celeste intervención de esos constructores de metáforas**.

Para lograr estos efectos discursivos se emplean la ironía (“constructores de metáforas”) y los juegos de palabras (“charlamiento” por “parlamento”). El retrato del adversario político no sólo es vehículo para la lectura destructiva del otro; sino para la construcción, por inversión, de la propia imagen del enunciador: a la intervención parlamentaria se le opone la acción directa, a la delegación del poder político, la autodeterminación.

También se polemiza con los propietarios de los conventillos, quienes estarán representados a través de dos tipos de entidades: un colectivo, que los en tanto clase enemiga; y una entidad individual, en la figura del

---

<sup>1</sup> “La alternativa ofrecida por los seguidores de J.B. Justo se basaba en la asociación de trabajadores en las cooperativas de edificación, donde a través del ahorro los asociados accederían a viviendas modestas, pero dignas” (Suriano, 1983:17)

dueño del conventillo en huelga, Pedro Holteroff. Este contradestinatario es objeto de denuncia y le son dirigidos los actos de amenaza:

(4) [los ciudadanos en huelga]...se ven **robados** por los dueños de los conventillos, en cuyas manos caen los obreros como en una **cueva de ladrones**.

(5) víctimas todos de la avaricia del burgués Pedro Holteroff, un *filántropo* que especula sobre el hambre y las desnudeces obreras.

Vuelve a emplearse la ironía, ahora a través del uso de las cursivas en la palabra “filántropo”, que contrasta la imagen que de sí mismos pretenden proyectar los dueños de los conventillos con aquella que les es atribuida por el enunciador, quien los presenta como ladrones, especuladores, explotadores y avaros. Finalmente, el paradestinatario está presente en la mención de un colectivo amplio, los obreros, que va más allá de los lectores de *La Protesta*, y designa a la clase explotada. Este es el destinatario al cual se busca persuadir, bien para que modifique sus creencias o realice determinadas acciones:

(6) es lástima que **todos los obreros en idénticas condiciones no hagan suya la causa** de los inquilinos de la calle Ituzaingo, **cerrando sus humildes alcancías** a la avaricia de los explotadores.

En cuanto a los componentes del discurso político, hay un mayor desarrollo del componente descriptivo, para plantear el estado de cosas: el caso del primer conventillo en huelga, las demandas de los inquilinos y la extensión del reclamo a otras casas. En el componente didáctico se confirma la importancia de la acción directa y se rechaza la acción parlamentaria. Y finalmente, en el componente programático se insta a otros obreros a plegarse a la medida.

## > **Análisis II**

La segunda “Crónica de la huelga de inquilinos. La gran huelga” fue publicada en *La Protesta* N°1151 el 29 de septiembre, y coincide con el pico de movilización del conflicto. En ese momento grandes medios comerciales, como el diario *La Prensa* han comenzado a publicar crónicas y editoriales a propósito del conflicto, y el intendente de la ciudad interviene. Los jueces dictan las primeras órdenes de desalojo en contra de los huelguistas que son llevadas adelante por la policía.

Si bien hay dos ocasiones en las cuales se emplean formas de primera persona, en esta nota predomina el uso de la tercera persona, propia de aquellos géneros discursivos que propician el distanciamiento entre el

enunciador y su discurso, como el periodístico actual o el académico. Desde esta posición se emplea la aserción para definir la situación, y se establece aquello que es del orden de la necesidad (componente prescriptivo) para que triunfe la huelga:

- (7) Tal es el verdadero quid del conflicto, asunto que no pueden desmentir los órganos capitalistas.
- (8) El movimiento contra los alquileres **debe asumir**, para que tenga resultado, un carácter de insurrección.

La primera persona del plural se emplea sólo en dos ocasiones, con funciones análogas a las analizadas en la primera nota. La identificación con el paradestinatario a través de este uso se ejerce a fin de persuadirlo de desestimar los argumentos en favor del proyecto de construcción de viviendas para obreros difundido por la municipalidad porteña:

- (9) ¿Y qué son 2000 casas para obtener un exceso de habitaciones comparando con los miles de individuos que deben someterse a las horcas caudinas de los propietarios? Nada en absoluto si **tenemos en cuenta** la avaricia de los propietarios, sus artimañas y el crecimiento de la población.

Se emplea, además, en respuesta a una pregunta, la cual sitúa a los lectores en la posición de sopesar la hipótesis de un eventual plan de construcción de casas por parte del Estado, para luego descartarlo de plano. En cuanto al contradestinatario, además de los propietarios de conventillos, en esta nota también ocuparán ese lugar las autoridades municipales y la prensa comercial. Y a diferencia de lo que ocurría en la primera nota, no se emplea la ironía para ejercer la función polémica. En cambio, sí se observa un acentuado uso de la negación:

- (10) **Tampoco** esa medida podría solucionar el conflicto y su realización **no es posible** porque los propietarios **no quieren perder tiempo** tratando con inquilinos...

Hay otro contradestinatario cuya designación es mucho más ambigua, porque es parte del movimiento de inquilinos en huelga:

- (11) Y si el ánimo de **la generalidad** no adoleciera de la influencia de otros tiempos y ridículos respetos podría ser de una vez no pagar más el alquiler.
- (12) **Alguien** presenta como remedio la supresión de los intermediarios...

Es muy difícil determinar el alcance de la referencia: ¿“la generalidad” significa la mayoría de los obreros?,

¿la mayoría de quienes están en huelga?, ¿cuáles son esos “otros tiempos”?, ¿qué es lo que se respeta y quién lo hace? Lo mismo ocurre con “alguien”: ¿refiere a una persona en particular de quien deliberadamente se omite la mención o es la referencia a personas indistintas?

En cuanto a los componentes del discurso político, ya mencionamos la presencia del componente prescriptivo, que se usa profusamente:

- (13) **Falta que** todos los compañeros, sociedades y agrupaciones activen la propaganda y sin timideces se diga de una vez el carácter que **necesita imprimirle** a este movimiento, el primero en su género al menos por la intensidad.

En este caso, los destinatarios del llamado a la acción son identificados en forma precisa, y ya no abarcan a “todos los obreros en idéntica condición”, sino a quienes comparten la idea de convertir la huelga en una toma de carácter permanente.

También está presente el componente didáctico, a través del cual se separa categóricamente lo cierto de lo falso:

- (14) **Es** una monstruosidad que el proletario productor tenga que sudar para mantener una caterva de explotadores.

Finalmente, el componente programático se expresa en la propuesta de salida: no pagar los alquileres hasta tanto no disminuyan un 30 o 50%.

### > **Análisis III**

“Huelga de inquilinos. Una opinión” fue publicada *La Protesta* N°1184, el 6 de noviembre. Al momento de su publicación, el movimiento contra los alquileres ya no está en ascenso. Varias casas han conseguido triunfos (por lo que han levantado la medida) y a la par, se acentúa la represión, tanto a través de desalojos como de la aplicación de la Ley de Residencia, vigente desde 1902.

Esta nota se diferencia de las anteriores en que está firmada. Se trata de una colaboración enviada por un lector, quien se identifica como Mario García. Previamente, hay un encabezamiento breve a cargo de la redacción del diario que incluimos en el análisis.

En el encabezamiento se emplean exclusivamente formas de tercera persona. El enunciador se presenta cumpliendo dos funciones: informar sobre el desarrollo de la huelga y evaluar sus resultados (componente descriptivo). El uso de la tercera persona brinda una perspectiva objetiva a estos enunciados.

(15) La huelga de inquilinos, como **era de prever** desde los primeros momentos, **continuó teniendo** triunfos...

La subjetividad del enunciador se hace presente mediante juicios apreciativos para cuestionar la actitud de algunos inquilinos, que levantaron la huelga aceptando condiciones por debajo del pliego.

(16) Lo que sí **es lamentable** es que algunos inquilinos hayan aceptado condiciones impuestas por los mismos arrendatarios...

(17) **Suerte que** esos arreglos se llevaron a cabo aisladamente...

Al igual que en la nota anterior, el colectivo queda dividido en dos sectores; en este caso, entre “algunos inquilinos”, que levantan la huelga sin que se cumpla lo demandado, y “la mayoría de los huelguistas” que obtienen las rebajas solicitadas.

Pasamos a considerar ahora la carta de Mario García, la cual fue publicada bajo el subtítulo “Una opinión”. El título mismo apunta a la dimensión polémica: necesariamente habrá otras opiniones con las cuales contrastar el contenido de la carta. El enunciador asume, por momentos, la primera persona singular para dirigirse a la redacción del diario y, por su intermedio, a sus lectores, a quienes define como “los compañeros”. Su uso se relaciona, por un lado, con actos de cortesía propios de la comunicación epistolar, pero también con la expresión de su sentir individual:

(18) **Me voy a permitir** por breves instantes llamar la atención de los compañeros, en lo siguiente...

(19) (...) **veo** con dolor que la cosa ha cambiado.

Enuncia desde la primera persona del plural para situarse a sí mismo como parte del movimiento y desde allí establecer una memoria común, anticiparse a posibles cuestionamientos, e introducir una llamada a la acción para corregir el rumbo:

(20) Todos los inquilinos **recordamos** el entusiasmo con que fue aceptado en un principio el grito de no pago.



- (21) **Pongamos** por un momento la posibilidad de que los inquilinos que no pagan fueran desalojados, ¿qué haría el gobierno con toda esa gente en mitad de la calle?
- (22) ¿Eso es triunfo? No, compañeros, no, eso es una claudicación vergonzosa; **reaccionemos** un instante que **estamos a tiempo**; y **exijamos** a nuestros explotadores parte de lo mucho que **nos** han robado.

Sin embargo, al momento de criticar las acciones que no llevan al resultado deseado, ya no emplea la primera persona del plural, y la referencia a los inquilinos queda por fuera del colectivo de identificación:

- (23) **Los inquilinos (...)** arrían la **bandera** de las reivindicaciones, y **aceptan humildes y llorosos** lo que al magnánimo explotador se le se le antoje dar.
- (24) Pero en cambio no **se hace** eso. En cambio, **se aceptan** dos miserables pesos de rebaja, el pago de los meses atrasados, **se dan vivas** al Coronel Falcón como un padre del pueblo, y **se continúa viviendo** en la inmundicia.

En cuanto a los componentes del discurso político, la nota comienza con el despliegue del componente descriptivo, donde se enuncian las coordenadas de la nueva situación política. Con el cambio a un enunciador en primera persona el componente descriptivo cumple la función de apelar a una memoria común, pero también describir una situación presente que contrasta con aquella imagen. El orden de la necesidad está presente, pero colocado en el plano hipotético de lo que pasaría si los inquilinos que no pagaren fueran desalojados:

- (25) [el gobierno] **se vería en la necesidad de obligar** a los patrones, si no a ceder todo, por lo menos a dar el 20 o 25% de rebaja

En cuanto al componente programático, la nota concluye con dos llamadas a la acción: *reaccionar* y *exigir*.

## > **Discusión**

A medida que avanza el conflicto y se manifiestan diferencias políticas en el seno del movimiento, se evidencian cambios en el dispositivo de enunciación.

Lo primero a destacar es que confirmamos la múltiple destinación, característica del discurso político. Ya desde la primera nota se delimita el propio discurso respecto de dos entidades: los dueños de conventillos y los socialistas. *La Protesta* profundiza en su caracterización y los desacredita: a unos por ladrones, a los

otros por utópicos. En este primer momento, hay una demarcación muy clara entre nosotros y ellos. Es tal la congruencia de ideas en el incipiente movimiento que la distancia entre el prodestinatario y el paradestinataro es mínima: los límites son imprecisos, se confunden. El paradestinataro es aquel inquilino que aún no se ha declarado en huelga contra el precio de los alquileres. El componente didáctico se emplea para advertir a los incautos de los cantos de sirena de los charlatanes, y de las lágrimas de cocodrilo de los explotadores.

A medida que evoluciona el conflicto y se manifiestan diferencias políticas, el entramado de relaciones entre las distintas entidades se complejiza. Las condiciones han cambiado: la adhesión es casi total, por lo que ya no es necesario persuadir de la validez del reclamo. La discusión se ha trasladado a otro terreno: el de la solución al problema de la vivienda. Y aquí la iniciativa discursiva ya no parece estar del lado de los anarquistas, sino de otros actores; algunos identificados claramente, como la prensa comercial y la intendencia, y otros indeterminados. *La Protesta* responde de dos maneras: niega y descalifica. Niega que un plan de obras públicas pueda cubrir la demanda de viviendas y que la eliminación de comisiones a los caseros pueda a la larga, bajar el precio de los alquileres. Y descalifica a la burguesía por oportunista, y a una parte del movimiento por retrógrado. A estas propuestas, los anarquistas oponen otra: dejar de pagar definitivamente el alquiler.

En esta nota el colectivo de identificación con los inquilinos se presenta fragmentado, dando lugar a otras formas de vinculación; la separación nosotros - ellos comienza a operar al interior del movimiento de inquilinos. Paralelamente, el enunciador adopta con mayor frecuencia formas que propician el distanciamiento y la objetivación respecto del propio discurso como estrategia de validación.

Hacia el final se profundiza esta tendencia. Hay una nueva situación: se obtuvieron triunfos en la mayoría de las casas en huelga, y mediante la represión los propietarios hicieron desistir de sus demandas a algunos inquilinos, que aceptaron rebajas por debajo del pliego. Si bien se alterna con el uso de formas impersonales, ahora sí se menciona explícitamente a los inquilinos como objeto de crítica y se cuestionan en forma directa sus acciones, situándolos por fuera del colectivo de identificación. La imagen construida del prodestinatario adquiere mayor definición y se restringe a los anarquistas, a los compañeros, a quienes tienen una identificación más clara con el programa libertario.

Concluimos que estas transformaciones en el dispositivo de enunciación evidencian que si bien la propuesta de no pagar el alquiler hasta tanto se obtuviera una rebaja en el precio del mismo le permitió a *La Protesta* entablar un diálogo con una franja de masas del movimiento obrero, logrando una articulación que iba más allá de su comunidad de discurso, la propuesta de tomar las casas de inquilinato sí encontró resistencias y, frente a otras alternativas, no logró convertirse en una pararealidad discursiva verosímil para el mismo conjunto.

## **Bibliografía**

Benveniste, E. ([1966] 1997). *Problemas de lingüística general*. Siglo XXI.

Casalmiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. ([1999] 2002). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.

Ducrot, O. ([1974] 2001). *El decir y lo dicho*. Edicial.

Raiter, A. (2016). Representaciones sociales. En: Raiter, A & Zullo, J (Comp.) *Al filo de la lengua. Medios, publicidad y política*. Ediciones La bicicleta.

Suriano, J. (1983). *La huelga de inquilinos de 1907*. Centro Editor de América Latina.

Verón, E. (1987). La palabra adversativa. En AAVV: *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Hachette.

Wuthnow (1993). *Communities of discourse. Ideology and social structure in the Reformation, the Enlightenment, and European Socialism*. Harvard University Press.